

L.A.E. MA. DEL CARMEN MORALES VOGEL.

OFICIAL MAYOR DEL H AYUNTAMIENTO DE COLIMA

PRESENTE

**ASUNTO: "INFORME TRIMESTRAL DE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2020"**

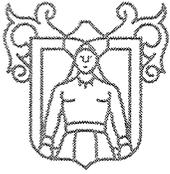
En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y los Artículos 23, 24 fracciones I,II,III y IV; del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima, informo a Usted el **"Informe Trimestral de los meses de Abril, Mayo y Junio de 2020"**

Se realizaron trece sesiones ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima, en el tercer trimestre del año 2020. A continuación se detallan el tipo de adquisiciones de acuerdo al monto, Oficio de Excepción Art. 45 en sus diferentes fracciones y extensión del contrato del 20%.

ADJUDICACIONES DE ACUERDO AL MONTO	NÚMERO	MONTO TOTAL
Adjudicaciones directas de 1-100 UMAS	247 Adjudicaciones directas	\$873,964.58
Adjudicaciones directas con visto bueno del Comité con tres cotizaciones 101-850	54 Adjudicaciones con visto bueno del Comité con tres cotizaciones.	\$1'245,541.61
Invitación Restringida 851-11,150 UMAS	8 Invitaciones Restringidas.	\$1'932,114.89

**ADJUDICACIONES DIRECTAS POR OFICIO DE EXCEPCIÓN ART 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.**

	NÚMERO	MONTO TOTAL
Artículo 45, causas de excepción a la Licitación Pública numeral 1 con fracciones I al XIX, numeral 2 y 3	50 Oficios de excepción	\$6'604,838.32



Confiemos  
en Colima

Colima  
GOBIERNO MUNICIPAL

**EXTENSIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 20%**

EXTENSIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA 001/2020 CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR PARA UNIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 párrafos I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.	MONTOS DE LOS DIFERENTES PAGOS POR MEDIO DE SOLICITUD DE EFECTIVO. 1)\$26,305.60 2)\$10,565.79	VEHICULOS ASEGURADOS POR NO. ECONÓMICO.  624, 622 Y 626.
--	--	--

**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES DE ACUERDO ART. 30, FRACC. I NUMERAL I**

No se realizaron licitaciones públicas nacionales en el tercer trimestre del año.

**ADJUDICACIONES CANCELADAS**

1. Cuadro de comité visto bueno con tres cotizaciones de la compra de dos desbrozadoras y 2 sopladoras, cuadro 99, adjudicado en la octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima.	Se cancelò debido a que el proveedor adjudicado Segurizap de Colima SA de CV, no podrá sostener el precio de los artículos de acuerdo a la cotización original.
--	---

**ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA.**

En el tercer trimestre de 2020, no se penalizó a ningún proveedor, lo anterior en base al Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; así también como el Artículo 89 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Municipio de Colima. Por otra parte no se ha terminado anticipadamente los contratos con proveedores por razones de interés general, con fundamento en el Artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Bld. Rodolfo Chávez Carrillo  
km 1.5 Carr. Colima . Coquimatlán  
C.P. 28050 Tel. 316-3848 Y 316-3829  
[www.colima.gob.mx](http://www.colima.gob.mx)

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"

**ARTÍCULO 24, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA.**

En el tercer trimestre de 2020, no se han recibido en esta Dirección a mi cargo, procedimientos de impugnación y medios de defensa por parte de proveedores.

**ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COLIMA.**

En el periodo del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2020, se han recibido en esta Dirección a mi cargo, 359 requisiciones de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Colima, de las cuales se han atendido 340, obteniendo una eficiencia del 94 por ciento en cuanto al cumplimiento de las diferentes solicitudes.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

**A T E N T A M E N T E**

Colima, Col. a 7 de Octubre de 2020



**MTRA. GEORGINA MENDOZA PÉREZ**